

Resolución N°: C- 101  
Quito D.M., 31 MAY 2018  
Ticket GDOC: 2018-073321

Señores  
ALCALDÍA METROPOLITANA  
CONCEJAL DR. MARIO GRANDA BALAREZO  
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS  
Presente


De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión ordinaria realizada el 31 de mayo de 2018, en virtud de lo dispuesto en el artículo... (44) de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resolvió:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor de la Unidad Educativa "Consejo Provincial", con motivo de su invaluable aporte a la ciudad y al país en el ámbito educativo a lo largo de su vida institucional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
**Abg. Diego Cevallos Salgado**  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2018-05-31	

Ejemplar 1: Destinatario  
Ejemplar 2: Archivo numérico  
Ejemplar 3: Archivo de antecedentes  
Ejemplar 4: Secretaría General del Concejo